

VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial

N° 87

JULIO 1998

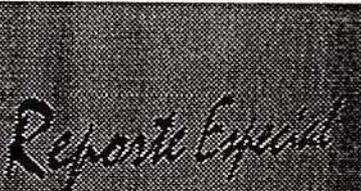
desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

UNMSM-CEDOC

Balance de la violencia: julio de 1998

Respecto al tratamiento que Valle Riestra quiso dar al caso Berenson, es posible que no le haya faltado algo de razón, pero, tal vez, equivocó el camino a tomar. Berenson fue juzgada de acuerdo a las leyes peruanas, y si alguna observación debiera hacerse en este sentido es la posibilidad de que la legislación antiterrorista peruana vaya ajustándose a los requerimientos internacionales en materia de derechos humanos.



Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de desco

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, Carlos Pérez, Eduardo Toche

Composición y diagramación:
Juan Carlos García M.

Circula por suscripción.
León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 264-1316
Fax: (51-1) 264-0128

El sorpresivo nombramiento de Javier Valle-Riestra como primer ministro tuvo inmediata repercusión en lo que se refiere a la política de pacificación.

Cabe destacar aquí dos hechos en los que el premier fue el protagonista principal: uno, su preocupación por acelerar la concesión de indultos a aquellas personas que fueron injustamente encarceladas bajo el cargo de traición a la patria y, dos, la posibilidad de conceder esta gracia a la norteamericana Lori Berenson.

En el primer caso, dando muestras de gran voluntad acudió con los miembros de la comisión ad hoc a las cárceles de donde salió recientemente un grupo de personas indultadas. Pero el premier Valle Riestra quiso ser más enfático en este sentido y se comprometió personalmente en lograr la pronta liberación de Yehude Simon quien, como se recuerda, fue acusado de apoyar al MRTA.

En el segundo caso, sugirió el indulto de Berenson apelando a razones de Estado. Argumentó que el encarcelamiento de dicha persona no era bien entendido en la comunidad internacional y, por tanto, perjudicaba la imagen del país.

Las intenciones pacificadoras de Valle Riestra son evidentes. En todo caso, sus propuestas parecen guardar sintonía con la reparación de errores cometidos durante la lucha contrasubversiva, afirmada por el presidente Fujimori en más de una oportunidad.

Sin embargo, sus deseos no tuvieron eco en la opinión pública y, por lo que pudo leerse y escucharse, tampoco lo tuvo entre los miembros del gobierno en el cual participa.

En el caso de los indultos, la participación de Valle Riestra no es necesaria en tanto existe una comisión cuyos integrantes gozan de un ganado prestigio y vienen realizando una labor incuestionable.

Respecto al tratamiento que Valle Riestra quizo dar al caso Berenson, es posible que no le haya faltado algo de razón pero, tal vez, equivocó el camino a tomar.

Berenson fue juzgada de acuerdo a las leyes peruanas, y si alguna observación debiera hacerse en este sentido es la posibilidad de que la legislación antiterrorista peruana vaya ajustándose a los requerimientos internacionales en materia de derechos humanos.

Pero algo logró Valle Riestra en materia de pacificación cuando expuso la política general del gobierno ante el Congreso. Allí anunció que las tropas militares acantonadas en algunas universidades estatales se retiraban de sus emplazamientos.

Si bien este acto es casi simbólico en el contexto de la política de seguridad, tiene algo de positivo en términos de imagen, pues no era coherente declarar que la subversión había sido destruida de estos centros de estudio y mantener allí una presencia estable de las fuerzas del orden.

Al parecer, las reacciones que suscitaron las declaraciones del premier Valle Riestra indican que si bien el terrorismo ha disminuido sensiblemente en estos últimos años, sus secuelas no han terminado todavía.

En otras palabras, es probable que actualmente no estén dadas las condiciones para reducir las drásticas medidas que se adoptaron para combatir el terrorismo.

Sin embargo, el largo período de emergencia que experimenta el país, justificado por los brotes de violencia política y social, está dificultando una debida institucionalización.

Este asunto ha constituido el centro de la tensión política interna durante los últimos años. Pero la novedad ahora es que algunos organismos internacionales también han lle-

gado a la conclusión de que el Perú tiene allí un grave escollo si desea enrumbarse hacia el desarrollo.

En suma, uno de los retos que se le presentan al Perú en la actualidad es desarrollar un concepto de seguridad que no esté reñido con la democracia.

En esta línea, la Defensoría del Pueblo, en un análisis sobre los decretos legislativos referidos a la lucha contra la delincuencia, opi-

na que una estrategia eficaz de seguridad ciudadana requiere el acercamiento entre la población y los encargados de su seguridad.

Asimismo, remarca que estos decretos no son precisamente instrumentos que contribuyan al fortalecimiento de las instituciones en el país.

Al ampliarse indebidamente el concepto de terrorismo a actos de delincuencia común, dice el mencionado documento, se «pretende someter a quienes cometen estos delitos, en rigor comunes, a la competencia de los tribunales militares, afectando el derecho del juez predeterminado por la Constitución que en el caso de delitos comunes es el juez común». □



- 5) Una en el distrito de Independencia.
El 4 de junio dejaron volantes en el Instituto Superior Tecnológico «Sabio Antúnez de Mayolo».
- 6) Una en el distrito de San Miguel.
El 4 de junio dejaron propaganda por las inmediaciones de la Universidad Católica del Perú, avenida Universitaria.
- 7) Una en el distrito de San Borja.
El 7 de junio arrojaron propaganda, desde un auto en marcha, en la intersección de las avenidas Javier Prado y Aviación.
- 8) Una en el distrito de Lurigancho.
El 23 de junio pintaron propaganda y cantaron temas subversivos en el puente «Ingeniero Vignolo», Chosica.

MRTA

Propaganda

- 1) Una en el distrito de Lurigancho.
El 1º de junio pintaron propaganda en la Facultad de Humanidades de la Universidad Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta. También repartieron volantes a favor de la marcha juvenil que se realizó el 4 de junio.
- 2) Una en el distrito de San Isidro.

El 10 de junio dejaron un afiche propagandístico en el bloque K del residencial Santa Cruz.

Autores desconocidos

Amenazas

Durante el mes de junio se reportaron las siguientes amenazas telefónicas anónimas, todas ellas referidas a la colocación de explosivos:

El 2 de junio al banco de la República, en el distrito del Cercado.

El 4 de junio a la empresa de transporte Civa, ubicada entre los jirones Carlos Zavala y Montevideo, distrito del Cercado.

El 4 de junio a la empresa de transporte Tepsa, ubicada en la cuadra 1 del Paseo de la República, distrito de Cercado.

El 4 de junio al Palacio de Justicia, distrito del Cercado.

El 6 de junio a la fábrica Paraíso del Perú, ubicada en la cuadra 54 de la avenida Argentina, en el Callao.

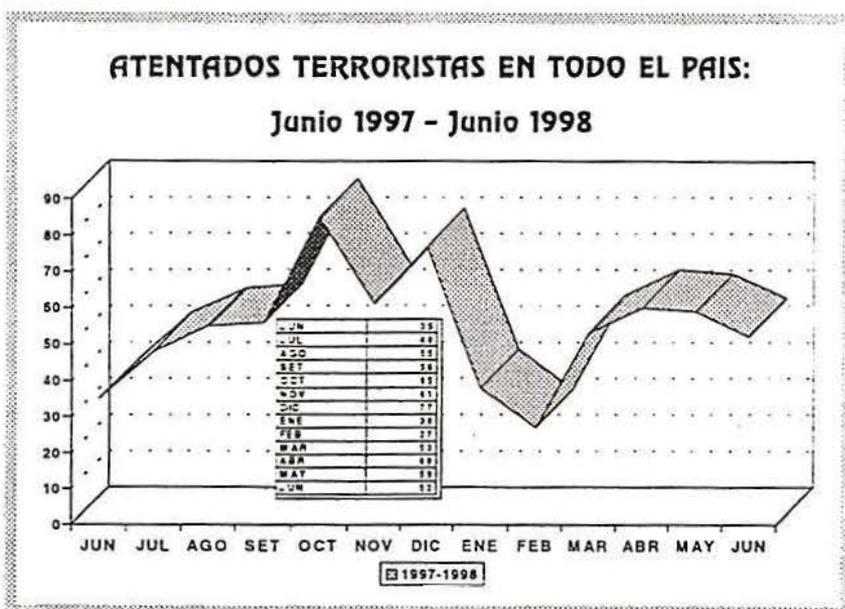
El 6 de junio al colegio Inmaculada Concepción, urbanización Los Próceres, distrito de Santiago de Surco.

El 6 de junio a Telefónica del Perú, ubicada en el jirón Washington, distrito del Cercado.

El 7 de junio al domicilio de la jueza Teresa Maquilón, suplente del 2do. juzgado de familia del Cono Norte, ubicado en el distrito de San Borja.

El 7 de junio al club Mamacona, distrito de Lurín.

El 9 de junio a la academia Palmer, ubicada en la urbanización Santa Beatriz, distrito del Cercado.



Balance en cifras: junio de 1998

En términos generales, el terrorismo ha disminuido en algo su actividad entre mayo y junio. Mientras que en mayo realizó 59 acciones, en junio fueron 52.

Los autores de los atentados ocurridos en junio fueron los siguientes:

Sendero Luminoso:	23
MRTA:	3
Autores desconocidos:	26

Según estas cifras, entre mayo y junio Sendero ha disminuido su actividad, el MRTA la ha mantenido y los autores desconocidos la han aumentado levemente.

Por el lado de las víctimas se registra una drástica disminución en las cifras. Mientras que en mayo éstas fueron 17, en junio sólo se ha producido un deceso como efecto de la violencia política.

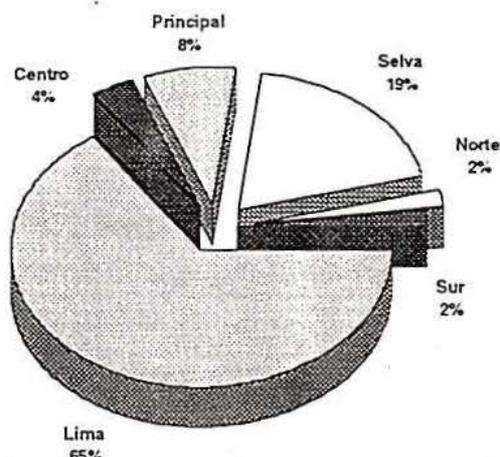
Las acciones

LIMA METROPOLITANA

	Propaganda	Amenaza	Sabotaje	Total
Sendero	9	-	-	9
MRTA	2	-	-	2
A/D	-	19	4	23
Total	11	19	4	34

En junio la actividad subversiva se ha duplicado con respecto a mayo (ese mes hubo 16 acciones). Esto se debe, sobre todo, a que Sendero ha aumentado su presencia propagandística en Lima. También a un importante crecimiento de las amenazas telefónicas («terrorismo blanco») llevadas a cabo por autores desconocidos (fueron 11 en mayo y 19 en junio).

ATENTADOS POR REGION: JUNIO 1998



Sendero Luminoso

Propaganda

- 1) Dos en el distrito de Cercado.

El 1° de junio pintaron propaganda en la Escuela de Geografía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El 4 de junio distribuyeron propaganda en la avenida Alfonso Ugarte, la plaza Dos de Mayo, el pasaje Malambito y los jirones Lampa y Lino Morán. También dejaron banderolas en la avenida Garcilaso de la Vega y en el paseo Colón.

- 2) Una en el distrito de Santiago de Surco.

El 3 de junio arrojaron propaganda en las cuadras 16 y 22 de la avenida Benavides.

- 3) Una en el distrito de Jesús María.

El 3 de junio arrojaron propaganda en la puerta de emergencia del Hospital Militar Central.

- 4) Una en el distrito de Ate-Vitarte.

El 4 de junio dejaron propaganda por las inmediaciones del mercado de la urbanización Ceres, kilómetro 6 de la carretera Central.

El 9 de junio al colegio Santa María de Fátima, ubicado en la calle José María Plaza, distrito de Jesús María.

El 14 de junio a Telefónica del Perú, ubicada en el jirón Washington, distrito del Cercado.

El 16 de junio a Telefónica del Perú, ubicada en el jirón Washington, distrito del Cercado.

El 16 de junio a la iglesia Catedral de Lima, ubicada en la plaza Mayor, distrito del Cercado.

El 24 de junio al palacio de Justicia, ubicado en el distrito del Cercado.

El 25 de junio a la AFP Unión, ubicada en la avenida Canaval y Moreyra, distrito de San Isidro.

El 26 de junio a la central telefónica de la policía, distrito del Cercado, amenazando con colocar una bomba en el domicilio del canciller Eduardo Ferrero Costa.

El 27 de junio al hospital Hipólito Unánue, distrito de El Agustino, amenazando con colocar un explosivo en las instalaciones que tiene la Facultad de Medicina de San Marcos en dicho hospital.

El 29 de junio al banco Continental, ubicado en la avenida Jorge Basadre, distrito de San Isidro.

Sabotajes

1) Dos en el distrito del Cercado.

El 2 de junio dejaron una granada de guerra en la cuarta cuadra del jirón Ancash.

El 3 de junio dejaron una granada de guerra junto a un basural formado en la cuadra 3 del jirón Aljovín.

2) Uno en el distrito de San Isidro.

El 15 de junio dejaron una gra-

nada inutilizada en la cuadra 3 de la avenida Belén.

3) Uno en el distrito de San Juan de Lurigancho.

El 20 de junio dejaron una granada de guerra frente a una vivienda en Mangomarca.

REGIÓN SELVA

	Guerrilla	Propaganda	Ataque	Amenazas	TOTAL
	Select.				
Sendero	5	-	1	2	8
MRTA	-	1	-	-	1
A/D	1	-	-	-	1
Total	6	1	1	2	10

En junio, las acciones terroristas han manifestado una importante disminución, comparado con el mes anterior. En mayo hubo 21 atentados en la región Selva, la cifra mensual más alta en lo que va del año, mientras que en este último mes se han llegado a registrar sólo 10 atentados.

Sendero Luminoso

Al igual que en la tendencia mensual, la presencia de esta organización terrorista ha decaído en esta región: de 20 atentados que realizaron en mayo han pasado a 8 en junio.

VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN JUNIO

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FF.AA.	FF.PP.	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima						34
Centro						2
Principal						4
Selva			1		1	10
Norte						1
Sur						1
TOTAL			1		1	52

Guerrilla

- 1) Dos en la provincia de Leoncio Prado.

El 2 de junio emboscaron a dos patrulla militares en el sector Puente Voladizo, a 25 kilómetros de Tingo María.

El 6 de junio incursionaron en el caserío Huaraz, distrito de Mariano Dámaso Beiraún, reuniendo a los pobladores para impartirles charlas proselitistas.

- 2) Una en la provincia de Huánuco.

El 1° de junio asaltaron varios vehículos en el distrito de Chinchao. Preguntaron por el paradero de algunos efectivos policiales.

- 3) Una en la provincia de Padre Abad.

El 6 de junio emboscaron al vehículo en el que se desplazaba el presidente del Consejo Transitorio de Administración de la Región Ucayali, Manuel Vásquez Portocarretero, en el kilómetro 138 de la carretera Federico Basadre. Fueron repelidos por el personal de seguridad de dicho funcionario.

- 4) Una en la provincia de Coronel Portillo.

El 10 de junio incursionaron en el pueblo de San Pedro, distrito de Campoverde, reuniendo a la población para impartirles charlas proselitistas.

Ataque Selectivo

- 1) Uno en la provincia de Dos de Mayo.

El 13 de junio lanzaron granadas contra la vivienda del alcalde distrital de Chacabamba.

Amenazas

- 1) Dos en la provincia de Padre Abad.

El 16 de junio enviaron cartas de amenaza a los pobladores que se acogieron a la ley de arrepentimiento, en el caserío Shambriillo, distrito de Irazola, exigiéndoles que se reincorporen a sus filas.

El 25 de junio amenazaron con asesinar a los candidatos a las elecciones municipales

en esta provincia. También se supo que indagaron sobre los movimientos del personal de las Fuerzas Armadas.

MRTA

Propaganda

- 1) Una en la provincia de Requena.

El 18 de junio pintaron propaganda en el colegio «Gustavo Bartra Valdiviezo», en el poblado Genaro Herrera. Posteriormente la policía capturó a uno de los sediciosos.

Autores desconocidos

Guerrilla

- 1) Una en la provincia de Leoncio Prado.

El 11 de junio asaltaron a varios vehículos de pasajeros y carga, asesinando al conductor de un camión que no obedeció la orden de apagar las luces.

REGIÓN PRINCIPAL

	Guerrilla	Sabotaje	Total
Sendero	3	1	4

En esta región Sendero Luminoso también ha disminuido sus acciones. Si hasta mayo esta organización terrorista mantenía un promedio de ocho atentados mensuales, en junio ha realizado sólo 4.

Guerrilla

- 1) Dos en la provincia de La Mar.

El 5 de junio incursionaron en las zonas de Ccochapata y Copalca, preguntando a los pobladores sobre la organización de la policía en la localidad de Palmapampa.

El 22 de junio incursionaron en los poblados de Ccatumparia y Amadeo Lar, donde robaron víveres y frazadas.

2) Una en la provincia de Huancavelica.

El 21 de junio incursionaron en el poblado de Rinconada Cerro San Julián.

Sabotaje

1) Uno en la provincia de Huanta.

El 21 de junio colocaron trampas explosivas en el distrito de Santillán. Una de ellas hirió a un soldado mientras realizaba labores de patrullaje.

REGIÓN CENTRO

	Guerrilla	Propaganda	Total
Sendero	-	1	1
A/D	1	-	1
Total	1	1	2

En esta región Sendero sigue manteniendo una presencia muy debilitada. Por otro lado, no se ha registrado actividad del MRTA.

Sendero Luminoso

Propaganda

1) Una en la provincia de Huancayo.

El 2 de junio pintaron propaganda en algunas calles de la ciudad de Huancayo.

Autores desconocidos

Guerrilla

1) Una en la provincia de Huancayo.

El 11 de junio asaltaron a un ómnibus de la empresa Lobato, en la carretera Huancayo-Satipo, robando objetos de valor y exigiendo 20 soles por pasajero como «cupó de guerra».

REGIÓN NORTE

Propaganda	
Sendero	1

Como ha sido característico durante el presente año, la actividad subversiva en esta región sigue siendo mínima.

Sendero Luminoso

Propaganda

1) Una en la provincia de Huaraz.

El 4 de junio dejaron volantes en el Instituto Superior Tecnológico «Eleazar Guzmán Barrón».

REGIÓN SUR

Amenazas	
Autores desconocidos	1

Tal como sucedió en el mes de mayo, no se han registrado acciones ni de Sendero ni del MRTA durante el mes de junio.

Autores desconocidos

Amenaza

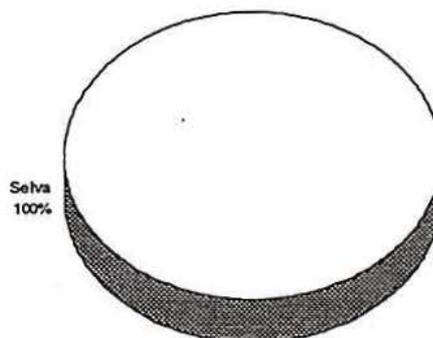
1) Una en la provincia de Puno.

El 23 de junio realizaron llamada telefónica para amenazar con la colocación de una bomba en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Técnica del Altiplano.

Las víctimas

La única víctima como consecuencia de la violencia política durante el mes de junio fue el chofer de un camión, el 11 de junio en la provincia de Leoncio Prado, quien no obedeció la orden de apagar las luces de su vehículo impartida por probables terroristas. □

VÍCTIMAS POR REGIÓN: JUNIO 1998



Terrorismo y contexto internacional

El 21 de junio, el premier Javier Valle Riestra anunció la posibilidad de indultar a la norteamericana Lori Berenson, presa en la cárcel de Yanamayo por haber participado en las actividades subversivas del MRTA.

Opinó que en este caso no se respetó el debido proceso, siendo condenada por «traición a la Patria» pese a ser norteamericana. Aclaró que de no proceder el indulto, sería mejor que Berenson fuera expatriada para que cumpla su condena en Estados Unidos, su país, declarándola como una «extranjera indeseable» para el Perú.

Días después precisaría que no se trataba de un acto de justicia sino de hacer frente a la mala interpretación que se había dado al caso en el contexto internacional, pues fuera del país resultaba inexplicable que una persona extranjera pudiera ser condenada por traición a la Patria. Preciso que la denominación del delito era desacertado jurídicamente, aun cuando describía el delito.

En el Perú las reacciones en contra de este anuncio fueron casi unánimes. Pero en los Estados Unidos la situación fue diferente. El 23 de junio James Rubin, portavoz del Departamento de Estado, informó que el embajador de su país en el Perú, Dennis Jett, se había reunido con Valle Riestra antes de sus declaraciones, para tratar «diversos asuntos de carácter bilateral, entre ellos el caso de Lori Berenson».

Rubin comentó que las autoridades estadounidenses estaban preocupadas «porque los civiles acusados de terrorismo en el Perú (juzgados) ante un tribunal militar, no tienen un proceso adecuado. Estados Unidos ha pedido al gobierno del Perú, en público y en privado, que intente llevar el caso de Berenson ante un tribunal civil (...) en el que su culpabilidad o inocencia pueda probarse».

Por su parte, en Lima el embajador Jett manifestó que para su gobierno el juicio a Berenson debió seguirse en el fuero civil, en el cual los acusados tienen el derecho a defenderse de acuerdo a pautas internacionales. Indicó luego que Lori Berenson nunca se declaró culpable, sólo hizo comentarios sobre el sistema de justicia en el Perú y «no reconoció su papel dentro del grupo (MRTA); entonces hay una cuestión abierta que para nosotros no ha sido resuelta».

El asunto, al parecer, quedó momentáneamente zanjado cuando el presidente Fujimori afirmó que no concedería el indulto a Berenson. «En principio no tengo la facultad para indultar terroristas, pero si lo tuviera tampoco lo haría. La seguridad ciudadana y el mensaje que se debe dar al mundo debe ser contundente: así el terrorista, sea americano, japonés, chileno o peruano, si comete acto de terrorismo en el Perú, será juzgado y condenado de acuerdo a la legislación peruana», especificó.

La posición presidencial fue compartida por el Defensor del Pueblo, Jorge Santistevan de Noriega. Al ser entrevistado por *El Comercio*, el 28 de junio, precisó que «el caso de Berenson no es conocido por la comisión *ad hoc*. Ni ella, sus parientes o amigos han solicitado el indulto. Por la información que tenemos, ella está vinculada al MRTA y la comisión sólo puede recomendar el indulto presidencial cuando las personas han sido condenadas sin pruebas suficientes y exista total desvinculación con grupos terroristas».

Agregó luego que «plantear en estos momentos ese indulto ha confundido las cosas. La propuesta del indulto a Berenson ha obedecido a razones distintas, no fue por los motivos de la comisión sino por razones de Estado. Debemos preservar el indulto como está establecido y, si existen razones de Estado para otorgar este beneficio, pueden buscarse otras fórmulas como la expatriación, por ejemplo».

Pero en estos últimos meses también se ha actualizado otro caso de extranjeros condenados por delito de terrorismo y traición a la patria. Es el de los chilenos Jaime Castillo Petrucci, Lautaro Mellado, María Concepción Pincheira y Alejandro Astorga, acusados de pertenecer al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

El 8 de junio, el canciller chileno, José Miguel Insulza, informó que el gobierno de su país está «pendiente e interesado» en la resolución de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) respecto a los presos chilenos encarcelados en el Perú acusados de terroristas. Insulza ratificó que la CIDH acogió la denuncia presentada por los familiares de los presos en el Perú y que ahora el gobierno chileno espera el resultado de esa gestión.

El 22 de junio, cuando el canciller Insulza llegó a Lima para firmar el Acuerdo de Complementación Económica Perú-Chile se refirió a este problema indicando que Chile es respetuoso del ordenamiento jurídico peruano. «Por lo tanto, no vamos a incluirlos dentro de nuestras gestiones. Vamos a dejar que los hechos sigan su curso y estaremos dispuestos a prestar nuestro concurso en caso de que el Estado peruano lo estima conveniente», señaló.

De ambas situaciones pueden extraerse varias conclusiones.

- *Primero*, es evidente que la legislación antiterrorista peruana tiene algunos defectos que pueden motivar interpretaciones equívocas. Sin embargo, valga recordar que la figura de «traición a la Patria» para los

casos de terrorismo surgió como una alternativa para concordar las leyes contrasubversivas con la Constitución.

- *Segundo*, las leyes y el procedimiento judicial que siguió el Perú para los casos de terrorismo son perfectamente legales, aun con sus evidentes defectos. Más aún, se ha reconocido que hubo errores en la aplicación de estas medidas. Es por ello que se formó una comisión ad hoc encargada de proponer los indultos de aquellas personas que fueron injustamente acusadas.
- *Tercero*, también es cierto que el mundo contemporáneo presenta algunas situaciones donde la concepción clásica de la soberanía de los Estados resulta estrecha. En este sentido, el fenómeno terrorista se explica fundamentalmente por factores locales, pero de alguna manera también tiene una dimensión internacional que es necesario tomar en cuenta.
- *Cuarto*, en la misma línea que lo anterior podemos colocar a los derechos humanos. No se puede asumir que la protección de estos principios esté sujeta a la interpretación que pueda darle un Estado en particular, cuando su ámbito es universal.
- *Quinto*, creemos que subsisten algunas dificultades para que los medios que el Perú se dio para enfrentar el terrorismo sean plenamente entendidos en el ámbito internacional. En todo caso, plantear una razón de Estado para suspender los efectos de nuestras leyes no es un camino adecuado.

En suma, el Perú hace lo correcto cuando muestra inflexibilidad ante los casos comprobados de terrorismo. Pero, si bien las manifestaciones de violencia que ponen en peligro a la sociedad y al Estado justifican la vigencia de medidas especiales para combatirla, es indispensable realizar ajustes y precisiones en nuestras normas para adecuarlas plenamente a las exigencias que plantea el actual escenario internacional. □

Consumo interno de drogas: incremento peligroso



Un reciente estudio elaborado por el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO) revela que en el Perú más de 1'800,000 personas (12.6%) han consumido en su vida una o varias drogas ilegales: pasta básica de cocaína (PBC), clorhidrato de cocaína o marihuana.

La investigación denominada «Tendencias epidemiológicas sobre uso de drogas en el Perú», efectuada sobre una población estimada de 14'478,448 habitantes de 13 ciudades del país, precisa que la droga de mayor demanda es la marihuana con un millón 150 mil (8%) consumidores de 12 a 50 años de edad. Le sigue en preferencia la PBC con 680 mil personas (4.7%) y el clorhidrato de cocaína con 460 mil personas (3.2%). Otras drogas (opio, heroína, LSD o éxtasis) son consumidas por el 0.94% de la población.

A esto se suma otro dato que debe llamar la atención de quienes tienen que ver con este problema: de 1995 a 1997 se ha registrado un aumento del 30% en el consumo de drogas ilegales en nuestro país y sólo en el último año ha habido 270 mil nuevos casos de drogadicción.

En este contexto Lima sigue siendo el principal centro de consumo de drogas, en tanto

que las zonas urbanas de Huánuco y del Alto Huallaga han registrado un incremento significativo.

Lo que cuesta un «kete»

Los precios de la droga en Lima y Callao están sujetos a la oferta y la demanda. Sin embargo, en promedio un «kete» cuesta 0.30 céntimos, una liga grande (20 ketes) 6 soles, y una liga mediana (10 ketes) 3 soles. El consumo de PBC es el camino para llegar al clorhidrato de cocaína. Esta es la droga más cara, pues el «paco» de un gramo de buena calidad cuesta 20 soles y un paco «rebajado» o «bambeado» del mismo peso se vende a 10 soles.

La selva no se queda atrás

El estudio indica que en 1988 el 2,5% de la población de selva consumía drogas, en 1995 ésta llegó al 4,0% y para 1997 alcanzó el 7,4% de la población urbana de las zonas cocaleras. Esto quiere decir que el consumo de drogas como la marihuana, la PBC y el clorhidrato de cocaína en las zonas urbanas de la selva se ha triplicado en los últimos diez años.

En la selva la mayor incidencia de consumo se da en las zonas de tránsito de la droga. Igualmente sucede en la sierra, especialmente en ciudades como Huancayo y Ayacucho.

Expertos de instituciones especializadas y de la Policía Nacional atribuyen el aumento del consumo en la selva al exceso de droga que

se queda en el país, desde que se redujeran prácticamente a cero los vuelos de las «narcoavionetas».

Esta situación ha impedido prácticamente la posibilidad de exportar una mayor cantidad a los países con fuerte demanda, quedando un excedente para el mercado interno. Se estima que el exceso disponible cubriría la demanda interna de dos años.

Por otro lado, al quebrarse el circuito de intermediarios son los mismos campesinos quienes están comercializando la PBC.

Cada vez más «huecos» en Lima

Los fumaderos y centros de distribución al menudeo están localizados en casi todo Lima y Callao.

El número de estos «huecos» ha dado un salto espectacular. En 1996 la Policía Nacional consideraba a diez distritos de Lima Metropolitana como los lugares donde éstos se concentraban. Para 1998 se estima que estos distritos son veintitres.

En 1996 los distritos de mayor incidencia en el consumo de drogas eran Lima Cercado, Breña, La Victoria, Magdalena, Puente Piedra, Rímac, San Juan de Miraflores, San Miguel, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

En 1998 los distritos donde se encuentran cada vez más «huecos» son Comas, San Martín de Porres, Los Olivos, Callao, Rímac, San Juan de Lurigancho, Lima Cercado, Breña, Pueblo Libre, San Miguel, Magdalena, Jesús María, Lince, La Victoria, El Agustino, Surquillo, Barranco, Chorrillos, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Miraflores, Surco y San Isidro

Marihuana, PBC y cocaína

El mercado de la marihuana son los sectores bajos, pero su consumo se está extendiendo a todo Lima. La principal vía para esta difusión masiva es la profusión de centros de diversión (discotecas, pubs) en prácticamente

todos los sectores sociales, así como otros espacios de interacción juvenil como los barrios y colegios.

No es fortuito que en las frecuentes redadas que efectúa la Policía Nacional se detenga a microcomercializadores de marihuana y PBC que tienen como clientes focalizados a adolescentes y jóvenes escolares.

Lo mismo sucede para el caso de la PBC, donde la baja ostensible de su precio a nivel de microcomercialización ha disparado su consumo a niveles cada vez mayores.

En cambio, el mayor consumo de clorhidrato de cocaína se da en los sectores sociales más altos y de mayor grado de instrucción. Aún así, debe anotarse que este producto es cada vez más barato: el gramo puede adquirirse en Lima pagando entre 5 y 8 dólares, cuando hace diez años costaba 50 dólares.

Esta baja de precios del clorhidrato de cocaína inducirá, sin duda, a que sectores sociales que antes no podían acceder a este producto lo puedan hacer ahora.

Por otro lado, el factor mercado no sólo viene favoreciendo la oferta interna de drogas sino también la reconversión de las «mafias» peruanas, que han dejado de producir exclusivamente PBC para incorporar la cocaína.

La reciente captura de la organización liderada por el colombiano Diego Vallejos «Juan Diego», que involucraba a oficiales superiores de la PNP en su estructura, demuestra que tal salto de calidad es una realidad. Ahora se produce clorhidrato de cocaína tanto para la exportación como para el consumo interno.

Pese a que esta situación concuerda con la creciente incautación y neutralización de laboratorios clandestinos que procesan clorhidrato en Lima, la disponibilidad de drogas en el mercado nacional y destinada al consumo interno parece ser un problema cuya magnitud aun no está siendo apreciada en su exacta dimensión social y que involucra directamente a las nuevas generaciones del país. □

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA: JUNIO DE 1998

1. LIMA METROPOLITANA ((Zonas urbanas de Lima y Callao))

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
01/06	Lima/ Lurigancho	Propaganda	Emerretistas pintaron propaganda en la Facultad de Humanidades de la Universidad Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta, y repartieron volantes a favor de la marcha juvenil que se llevó a cabo el 4 de junio.	
01/06	Lima/ Cercado	Propaganda	Senderistas pintaron propaganda en el local de la Escuela Académico Profesional de Geografía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ubicada en la Ciudad Universitaria.	
02/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos amenazaron telefónicamente con colocar un artefacto explosivo en el local del Banco de la República.	
02/06	Lima/ Cercado	Sabotaje	Presuntos terroristas dejaron una granada de guerra en la cuadra 4 del jirón Ancash.	
03/06	Lima/ Santiago de Surco	Propaganda	Senderistas arrojaron propaganda en las cuadras 16 y 22 de la avenida Benavides.	
03/06	Lima/ Cercado	Sabotaje	Desconocidos dejaron una granada de guerra al costado de un basural formado en la cuadra 3 del jirón Aljovín.	
03/06	Lima/ Jesús María	Propaganda	Senderistas arrojaron propaganda en la puerta de emergencia del hospital Militar Central, avenida La Marina.	
03/06	Lima/ Cercado	Captura	La PNP capturó a Manuel Vilca en momentos en que repartía propaganda senderista en la avenida Garcilaso de la Vega.	
04/06	Lima/ Cercado	Propaganda	Senderistas distribuyeron propaganda en la avenida Alfonso Ugarte, plaza Dos de Mayo, pasaje Malambito y los jirones Lampa y Lino Morán. También dejaron banderolas en la avenida Garcilaso de la Vega y el paseo Colón.	
04/06	Lima/ Ate-Vitarte	Propaganda	Senderistas dejaron propaganda por las inmediaciones del mercado de la urbanización Ceres, kilómetro 6 de la carretera Central.	
04/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos amenazaron telefónicamente con la colocación de un explosivo en el local de la empresa de transporte Civa, ubicado entre los jirones Carlos Zavala y Montevideo.	
04/06	Lima/ Independencia	Propaganda	Senderistas dejaron volantes en el Instituto Superior Tecnológico «Sabio Antúnez de Mayolo».	
04/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos amenazaron telefónicamente con colocar una bomba en la empresa Tepsa, cuadra 1 de la Paseo de la República.	
04/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos amenazaron telefónicamente con la colocación de un explosivo en las instalaciones del Palacio de Justicia.	
04/06	Lima/ Pueblo Libre	Propaganda	Senderistas dejaron propaganda por las inmediaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú.	
06/06	Lima/ Santiago de Surco	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica para amenazar con colocar una bomba en el colegio Inmaculada Concepción, urbanización Los Próceres.	





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
06/06	Lima/ Callao	Amenaza	Desconocidos hicieron llamada telefónica a la fábrica Paraíso del Perú, cuadra 54 de la avenida Argentina, amenazando con colocar una bomba en sus instalaciones.	
06/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica para amenazar con la colocación de un explosivo en el local de Telefónica del Perú, en el jirón Washington.	
07/06	Lima/ San Borja	Amenaza	Desconocidos amenazaron de muerte telefónicamente a la jueza Teresa Maquilon, Juez Suplente del 2do. Juzgado de Familia del Cono Norte de Lima.	
07/06	Lima/ San Borja	Propaganda	Senderistas arrojaron propaganda desde un auto en marcha, en la intersección de las avenidas Javier Prado y Aviación.	
07/06	Lima/ Lurin	Amenaza	Desconocidos, mediante un cartel, amenazaron con colocar un coche bomba en el local del club Mamacona, donde se desarrollaba el Concurso Nacional de Caballos de Paso.	
09/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en la academia Palmer, cuarta cuadra de la calle Emilio Fernández, urbanización Santa Beatriz.	
09/06	Lima/ Jesús María	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar un explosivo en el colegio Santa María de Fátima, primera cuadra de la calle José María Plaza.	
10/06	Lima/ San Isidro	Propaganda	Emerretistas dejaron un afiche propagandístico en el bloque K del Residencial Santa Cruz.	
14/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica para amenazar con la colocación de un artefacto explosivo en el local de Telefónica del Perú, jirón Washington.	
15/06	Lima/ San Isidro	Sabotaje	Desconocidos dejaron una granada de guerra sin espoleta, sin carga explosiva y con el detonador percutado en la cuadra 3 de la avenida Belén.	
16/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar un explosivo en el local de Telefónica del Perú, jirón Washington.	
16/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en la Iglesia Catedral de Lima.	
18/06	Lima/ Santa Anita	Operativo	La PNP capturó al presunto terrorista Wilson Guerrero Collazos, en su domicilio de la cuadra 2 de jirón Yurimaguas, confiscándole un fusil F.A.L., catorce cacerinas y 138 cartuchos.	
20/06	Lima/ San Juan de Lurigancho	Sabotaje	Desconocidos dejaron una granada de guerra frente a una vivienda de Mangamarca.	
23/06	Lima/ Lurigancho	Propaganda	Senderistas pintaron propaganda en el puente «Ingeniero Vignolo Murphy», Chosica, y cantaron temas subversivos.	
24/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica para amenazar con la colocación de un explosivo en el Palacio de Justicia.	
25/06	Lima/ San Isidro	Amenaza	Desconocidos amenazaron telefónicamente con colocar un artefacto explosivo en el local de la A.F.P. Unión, cuadra 3 de la avenida Canaval y Moreyra.	
26/06	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos hicieron llamada a la central telefónica de la policía, amenazando con colocar una bomba en el domicilio del canciller Eduardo Ferrero Costa.	

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
27/06	Lima/ El Agustino	Amenaza	Desconocidos hicieron llamada telefónica al hospital Hipólito Unánue, amenazando con colocar una bomba en los ambientes que tiene la facultad de medicina de San Marcos en dicho hospital.	
29/06	Lima/ San Isidro	Amenaza	Desconocidos, mediante comunicación radial, amenazaron con colocar una bomba en las instalaciones del Banco Continental, cuadra 4 de la avenida Jorge Basadre.	



2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
04/06	Huaraz	Propaganda	Senderistas dejaron volantes en el Instituto Superior Tecnológico «Eleazar Guzmán Barrón», distrito de Huaraz.	



3. REGION CENTRO

(Junín, Pasco y provincia de Huarochari)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
02/06	Huancayo	Propaganda	Senderistas pintaron propaganda en algunas calles de la ciudad de Huancayo.	
11/06	Huancayo	Guerrilla	Probables terroristas asaltaron un ómnibus de la empresa Lobato, en la carretera Huancayo-Satipo, robando objetos de valor y exigiendo 20 soles por pasajeros como «cupó de guerra».	
13/06	Huancayo	Operativo	La PNP ingresó al fundo de propiedad de Eusebio Escalante Rodríguez, en los alrededores de la ciudad de Huancayo, y encontró un fusil F.A.L., accesorios para ametralladoras UZI y MGP, granadas de guerra, propulsores y municiones.	
24/06	Satipo	Operativo	La PNP intervino la vivienda de Clemente Estofanero, en el pueblo de Bajo Huarani, y halló una pistola ametralladora, cacerinas con municiones, un radio transmisor y prendas militares.	



4. REGION SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
01/06	Huánuco	Guerrilla	Senderistas asaltaron varios vehículos en el distrito de Chinchao. Indagaron por el paradero de algunos efectivos policiales.	
02/06	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas emboscaron a dos patrullas policiales en el sector de «Puente Voladizo», a 25 kilómetros de Tingo María.	
04/06	Tocache	Operativo	La PNP intervino una vivienda ubicada en el fundo Pueblo Libre, caserío de Crisnejas Uchiza, anexo Río Blanco, confiscando municiones, granadas de guerra y una escopeta.	





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
05/06	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el caserío Huaraz, distrito de Mariano Dámaso Beraún, donde reunieron a los pobladores para impartirles charlas propagandísticas.				
06/06	Padre Abad	Guerrilla	Senderistas emboscaron el vehículo en el que se desplazaba el presidente del Consejo Transitorio de Administración de la Región Ucayali, Manuel Vásquez Portocarrero, kilómetro 138 de la carretera Federico Basadre, siendo repelidos por el personal de seguridad.				
10/06	Coronel Portillo	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el pueblo de San Pedro, distrito de Campoverde, reuniendo a la población para impartirles charlas proselitistas.				
11/06	Leoncio Prado	Guerrilla	Probables terroristas asaltaron varios vehículos de pasajeros y carga, asesinando al conductor de un camión que no obedeció la orden de apagar las luces.				1
13/06	Dos de Mayo	Ataque Selectivo	Senderistas lanzaron granadas contra la vivienda del alcalde distrital de Chacabamba.				
16/06	Padre Abad	Amenaza	Senderistas enviaron cartas de amenaza a los pobladores que se acogieron a la ley de arrepentimiento, en el caserío Shambrillo, distrito de Irazola, exigiéndoles que se reincorporen a sus filas.				
18/06	Requena	Propaganda	Emmeretistas pintaron propaganda en el colegio «Gustavo Bartra Valdiviezo», ubicado en el poblado Genaro Herrera. La policía logró capturar a uno de los sediciosos.				
25/06	Padre Abad	Amenaza	Senderistas amenazaron con asesinar a los candidatos a las elecciones municipales en esta provincia. También se supo que indagaron sobre el movimiento del personal de las Fuerzas Armadas.				

5. REGION PRINCIPAL (Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
05/06	La Mar	Guerrilla	Senderistas incursionaron en las zonas de Cochapata y Copalca, y preguntaron a tres pobladores sobre la organización de la policía en la localidad de Palmapampa.				
21/06	Huanta	Sabotaje	Senderistas colocaron trampas explosivas en el distrito de Santillán. Un soldado quedó herido al pisar una de ellas mientras realizaba labores de patrullaje.				
21/06	Huancavelica	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el poblado Rinconada Cerro San Julián.				
22/06	La Mar	Guerrilla	Senderistas incursionaron en los poblados de Ccatumpana y Amadeo Lar, donde robaron víveres y frazadas.				

6. REGION SUR (Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
23/06	Puno	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica para amenazar con la colocación de una bomba en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Técnica del Altiplano.				

Total: 52 actos de violencia política y 1 muerto en el mes de junio de 1998.

1